

Normativa general PADELINDOORGAVÀ

Para el buen funcionamiento del club deportivo, se precisa que todos sigamos una normativa básica y por ello le pedimos su colaboración. Deberán ayudarnos respetándola y cumpliéndola como es debido siempre que estén dentro de nuestras instalaciones. Estas normas son de carácter general para todos los espacios lúdicos-recreativos dentro del centro deportivo **PADEL INDOOR GAVÀ**. Por supuesto, si tiene alguna duda sobre algún punto de esta normativa, diríjase a la recepción y el personal de nuestro club se lo aclarará encantado. Deben saber que la aceptación de la normativa comporta la cesión de los derechos de imagen. Esto es debido a lanzamientos de comunicados, publicidad y marketing por distintas redes sociales y otros canales de comunicación. En caso de no estar de acuerdo comuníquelo a nuestro personal en recepción y des de dirección se pondrán en contacto con ustedes lo antes posible.

Horarios PADEL INDOOR GAVÀ & GYM & SPAdel

Los horarios del club serán:

- De lunes a viernes de 8:45h a 23:00h.
- Fin de semana de 08:00h a 21,45h.
- Área de pádel cerrará las pistas 30 minutos antes:
 - Entre semana 22:30h.
 - Fin de semana 21:15h.
- Área GYM & WELLNESS cerrarán las puertas 60 minutos antes:
 - Entre semana 22:00.
 - Fin de semana 20:45.
- Los espacios deportivos se clausurarán ½ hora (pádel) y 1 hora (GYM & WELLNESS) antes del cierre de la instalación por tal de dejar el espacio suficiente para la utilización de las duchas y evitar aglomeraciones en estas.
- La recepción estará abierta hasta el cierre total del club.
- El centro abre todos los días del año excepto el 25 de diciembre y el 1 de enero.
- El cierre y los cambios de horario en fiestas y vigiliass se notificarán en la recepción del centro mediante comunicado interno y por mail a cada usuario registrado.
- El horario se podrá modificar por causas de interés general o por alguna incidencia ocasional.

Normativa general centros

- Será necesario entregar el DNI en el momento de formalizar la incorporación al centro, así como firmar una hoja conforme se está de acuerdo con la normativa interna del club.
- El centro se compromete, en todo momento a respetar lo que dispone la Ley de Protección de Datos y por tanto, no facilitar sus datos personales bajo ningún concepto.
- La actualización de las cuotas de abonados se hará con carácter anual.
- La inscripción como abonado tiene un coste de 10€ y el carnet de socio tienen un coste de 10€. La renovación del carnet por pérdida tiene un coste de 10€.
- El importe de los gastos de gestión (*matrícula*) se podrá pagar en efectivo o mediante tarjeta de crédito.
- El pago de la primera mensualidad se realizará según la fecha de alta. Del 1 al 6 se pagará la mensualidad completa.
- Bajo el concepto personal de cada uno, podrá entrar como socio el día del mes que quiera siempre y cuando se abone la totalidad de la cuota.
- Del día 6 en adelante podrán adquirir un bono de entradas puntual si no quieren pagar la mensualidad completa.
- Para darse de alta como socio deberán esperar al mes siguiente si adquieren un bono de entradas puntual.
- En ningún caso se devolverá una cuota ya abonada (ni mensual, ni semestral, ni anual, ni bono de entradas puntual).
- En el momento de formalizar el alta como abonado, no se pueden tener recibos pendientes de pago. En caso de que los hubiese, deberán ser abonados antes de formalizar de nuevo el alta en efectivo o tarjeta en la recepción del club.
- Los recibos devueltos por el motivo que sea deberán abonarse en recepción en efectivo y con el cargo correspondiente generado por la devolución.
- Podrá considerarse baja definitiva el no abono de un mes y la retirada del carnet de abonado.
- Cualquier modificación administrativa tiene que ser comunicada antes del día 25 del mes en curso para que tenga vigencia el mes siguiente.
- Las modificaciones que no se realicen dentro de este periodo, tendrán el cargo correspondiente y por tanto pasarán a ser utilizadas como modificación para el mes siguiente.
- Las entradas puntuales están condicionadas por el aforo del centro y su normativa de uso. Deberán firmar un papel de conformidad para hacer uso de las instalaciones conforme están informados y de acuerdo con las normas explicadas en este decreto.7

Normas Administrativas

- **Forma de Pago**

El centro PADEL INDOOR GAVÀ tiene unas modalidades específicas distribuidas por servicios y horarios de entrada. En cualquiera de las modalidades, salvo oferta y/o algún tipo de promoción, tendrán un coste administrativo llamado **MATRÍCULA**.

El coste de la **matrícula** será de 20€ y con el que se dará un detalle de cortesía.

- **Las cuotas**

ÁREA DE PÁDEL (DE LUNES A VIERNES)

- ABONADO PÁDEL MATINAL 45€
Un partido al día de 90 minutos de 9:00 a 16:30.

GYM & WELLNESS (DE LUNES A DOMINGO DURANTE TODO EL DÍA)

- ABONADO GYM + DIRIGIDAS 20€
- ABONADO DE AGUAS 18€
- ENTRADA PUNTUAL GYM 5€
- ENTRADA PUNTUAL AGUAS 5€
- ABONADO COMPLETO 30€
Gym + 4 sesiones zona de aguas

PÁDEL + GYM & WELLNESS (DE LUNES A VIERNES)

- ABONADO PREMIUM 60€
Pádel Matinal + Gym + Dirigidas + 4 sesiones zona de aguas
- ABONADO SUPERPREMIUM 85€
Pádel Total + Gym + Dirigidas + 4 sesiones zona de aguas

¡Nota informativa!

*En las cuotas de **ABONADO PREMIUM** y **SUPERPREMIUM**, podrán disfrutar del gimnasio, las clases dirigidas y la zona de aguas en horario completo y de lunes a domingo. Para el **ABONO PÁDEL MATINAL** y **PÁDEL TOTAL**, los horarios serán los marcados en las cuotas anteriores y de lunes a viernes.*

La zona de aguas es previa reserva como mínimo de 2 horas de antelación.

Todas las cuotas sujetas a promoción y las que no lo estén deberán ser abonadas en el momento del alta y no será acumulativo en caso de baja a mitad de mes. Si

el socio quiere darse de baja deberá abonar de nuevo la matrícula en caso de nueva alta.

Tipos de baja

Baja temporal:

- Podrán usarla aquellos abonados que justifiquen una ausencia prolongada del centro por motivos de salud o cambios temporales de lugar de trabajo o residencia.
- El máximo tiempo estipulado será de seis meses.
- En caso de pasar de los 6 meses, por los motivos que sean, se dará de baja definitiva automáticamente.
- Esta baja comporta el pago de una cuota de mantenimiento por valor de 6€ mensuales, que se aplicará en el momento de formular la solicitud.
- Para tramitar nuevamente el alta se deberá comunicar a recepción.

Baja definitiva:

- La baja definitiva comporta la pérdida de la antigüedad y de la cuota de inscripción en caso de haber sido abonada y del carnet de socio.
- En el caso de subida en la cuota, si se volviera a dar de alta, deberá pagar la que esté vigente en ese momento.

Restricciones por edad o patologías

- Los menores de 14 años no podrán utilizar ni el gimnasio, ni la sala de actividades dirigidas, ni la ZONA WELLNES.
- Existe alguna excepción.
 - o En caso de prescripción médica y con una previa valoración y revisión del informe médico por nuestros profesionales, podrán utilizarla siempre con la supervisión de sus tutores legales.
- En caso de patología, problema cardiovascular o alguna otra enfermedad que impida el uso de las instalaciones con normalidad, deberá comunicarlo al club. Nuestros profesionales decidirán si pueden hacer uso o no de las instalaciones y siempre será bajo la responsabilidad del cliente.

Otras normas a tener en cuenta

- Para entrar en la instalación es imprescindible utilizar el control de acceso mediante la pulsera de socio.
- La pulsera de socio y el carnet es personal e intransferible.
- En caso de pérdida o robo, la persona titular tiene que comunicarlo al centro para así quedar exento de responsabilidades.

- La tramitación de una pulsera o carnet nuevo, tanto en caso de pérdida como de deterioro del anterior, comportará un pago de 6€
- En todo el recinto deportivo, el uso del móvil sólo se permitirá en casos excepcionales y siempre en el modo de silencio y sin causar molestias a los demás abonados.
- Está prohibido fumar en toda la instalación.
- La dirección del club no se responsabiliza de los objetos perdidos/robados dentro de las instalaciones.
- Los objetos que se encuentren se guardarán un máximo de 30 días en un lugar habilitado para ello.
- La instalación no responde de los daños ni de los bienes que se encuentren en los vehículos estacionados en el aparcamiento del club.

Normas de Funcionamiento

- El aparcamiento que dispone el club, es exclusivo para abonados, teniendo en cuenta que no se podrá aparcar en la zona que pertenece a las otras empresas.
- No se permite comer en las instalaciones, excepto en el restaurante o zonas habilitadas para ello.
- Está prohibida la entrada de animales, excepto perros guía, en todo el recinto.
- El ascensor es de acceso limitado a personas autorizadas y/o con dificultades de movilidad.
- Es imprescindible utilizar el equipamiento, ropa y calzado adecuado para cada actividad y servicio.
- Se tiene que respetar el horario de utilización de espacios así como al resto de usuarios.
- En el mostrador de recepción y atención al cliente, hay hojas de reclamación y sugerencias a disposición de los usuarios de la instalación.
- La dirección de la instalación se reserva el derecho de suspender provisional o permanentemente la entrada a los abonados cuando:
 - Incumplan el reglamento.
 - No respeten el carácter intransferible de la pulsera.
 - Realicen faltas graves de convivencia y civismo.
 - No mantengan un comportamiento decoroso en el centro.
 - Uso de palabras mal sonantes y faltas de respeto hacia cualquier usuario.
 - Mala praxis en el comportamiento deportivo en pista.
 - Reiteradas reservas sin presentarse o anuladas con menos de 2 horas de antelación.
- Por motivos de higienes, es necesario ducharse con chanquetas.
- No se pueden utilizar envases de cristal.

- Se ruega que se utilicen las papeleras y no dejen los botes de pelotas, botellas vacías y el “abre lata” del bote tirados en el suelo.
- Es necesario respetar a los demás usuarios dejando los lavabos y vestuarios en las mismas condiciones que nos gustaría encontrarlos nosotros.
- Respeten el espacio de los otros usuarios.
- Es necesario utilizar los espacios destinados para acceder al resto de la instalación utilizando siempre el calzado y la indumentaria pertinente.
- Por motivos de conciencia medioambiental, rogamos que intenten no hacer un uso innecesario del agua.
- Hay dos tipos de taquilla
 - o La diaria (con candado personal)
 - o De alquiler (pago trimestral de 21€)
- Las taquillas de diario se tienen que dejar libres después de su uso.
- En caso de encontrar una taquilla a última hora con un candado, este automáticamente será roto y la taquilla vaciada.

¡Nota informativa!

Se recomienda no dejar ningún objeto ni ropa fuera de la taquilla. En caso de pérdida o sustracción el club no se hará responsable.

Se recomienda en las taquillas de alquiler no dejar cosas de un gran valor. En caso de ser abiertas por algún vándalo, el club no se hará responsable.

Otras normas a tener en cuenta

- No se podrá entrar en la sala de actividades dirigidas con el calzado utilizado en las pistas de paddle.
- No se puede acceder con bolsas de comida ni de la compra en cualquier área deportiva del club. Deberán dejarlo todo en la taquilla.
- No se podrá acceder a ninguna área, a excepción de la **zona de aguas**:
 - o Con zapatillas de suela de goma.
 - o Con el cuerpo mojado.
 - o Con el torso desnudo.
- No se podrá acceder a ninguna área deportiva del club, a excepción de las pistas de pádel, con bolsas de deporte.
- No se podrá comer, bajo posible sanción administrativa, dentro de los vestuarios.
- Es recomendable llevar siempre una botella de agua para hidratarse.
- No se puede utilizar ni las salas de dirigidas, ni el material de estas si no hay supervisión de un técnico deportivo o se está ejecutando una clase dirigida.
- Las reservas de servicios deportivos complementarios se tendrán que hacer en recepción.
- Los servicios complementarios son:
 - o Monitor de pádel.

- Entrenador personal.
- Servicio de nutricionista personal.
- Servicio de masaje.
- Cualquier persona externa al **staff** del club no podrá ejercer de entrenador personal ni dar clases por su cuenta.

Sala de musculación y máquinas

- Habrá que respetar en todo momento las instrucciones del personal técnico encargado de la sala y hacer un buen uso de las instalaciones.
- Es obligatorio llevar la ropa y el calzado adecuado.
- Es obligatorio entrar con la toalla correspondiente y colocarla sobre los aparatos que se utilicen.
- Se recomienda hidratarse cada 20 minutos de actividad.
- En las pausas de recuperación se tendrá que ceder el uso del aparato si hay personas esperando.
- Siempre se deberá devolver el material a su sitio y así evitar desorden en la sala.
- Es recomendable consultar con los técnicos cualificados de la instalación si es la primera sesión de entrenamiento.
- No se podrá acceder con bolsas, mochilas ni comida en la sala.

Sala de actividades dirigidas

- El acceso se hará respetando el orden de llegada o por reservas efectuadas.
- Una vez el aforo sea completo no se podrá acceder a la actividad.
- Es obligatorio llevar ropa y calzado técnico.
- Se ruega máxima puntualidad en la sesión y se prohíbe la entrada 10 minutos después de empezar.
- Por razones de higiene y respeto, se deberá acudir a las clases con una toalla para secarse el sudor.
- Se recomienda hidratarse cada 20 minutos de actividad.
- No se podrá acceder con bolsas, mochilas ni comida en la sala.
- Hay que cuidar y usar con respeto todo el material de la sesión.
- Está prohibido manipular y cambiar pedales u otros componentes de la bicicleta.

Zona de agua

- Hay que seguir siempre las indicaciones del personal técnico.
- Es obligatorio desmaquillarse y ducharse antes de entrar en la zona de aguas.
- Se requiere ir con el pelo recogido.
- Es obligatorio el uso de bañador en cualquier espacio de la zona de aguas.
- Está prohibida la entrada con calzado y/o ropa de calle y no está permitido cambiarse en la parte pública del recinto.
- Se deberá ir siempre con chancletas.
- No se puede utilizar jabón o gel dentro de la zona de aguas.
- Tampoco se recomienda utilizar cremas o aceites y, en caso de hacerlo, hay que ducharse antes de entrar.
- Los abonados deberán secarse antes de regresar a los vestuarios.
- No se puede correr ni golpear/empujar/molestar a nadie.
- Se tiene que tener cuidado con el material y devolverlo siempre a su sitio.
- En el caso de encontrarse mal, se debe salir de la zona de aguas inmediatamente y dirigirse al personal de la instalación.
- Se ruega seguir las instrucciones marcadas en la zona de aguas
- La forma óptima para hacer el circuito en el tiempo estipulado, está facilitada en los carteles informativos, recomendamos seguir los pasos marcados.
- Cualquier exceso en el tiempo o incumplimiento de las instrucciones de la zona de aguas, será bajo la responsabilidad del propio usuario.
- No se podrá acceder con bolsas, mochilas ni comida en la sala.

Club de pádel

- Queda totalmente prohibido jugar a pádel sin el equipamiento deportivo completo.
- No se podrá jugar con el torso desnudo i sin pantalones adecuados.
- El uso de tejanos o ropa no apropiada será rápidamente solucionado impidiendo la entrada a las instalaciones deportivas.
- El uso de un calzado que no sea de running o de pádel queda totalmente prohibido por el deterioro que causaría al césped de las pistas.
- La reserva de las pistas se podrá hacer por teléfono, presencial y online.
- La dirección deportiva del centro puede reservar pistas para dar clases, entrenamientos físicos, competiciones o compromisos del club.
- Las pistas podrán estar bloqueadas para su mantenimiento.

ANEXO

- Los servicios de contratación previa se deberán reservar en recepción.
- Se deberá presentar una revisión médica para el uso de las instalaciones deportivas.
- El centro se reserva el derecho de admisión a las personas que no hayan realizado dicha revisión.
- En caso de no hacerla será obligatorio firmar un documento que se facilitará en recepción.